

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

R.M. 167/2018-2019

RESOLUCIÓN MUNICIPAL

VISTOS:

La importante visita del Mgtr. SIMÓN MOLINA GÓMEZ, Concejal de la ciudad de Medellín-Colombia, Administrador Ambiental de la Universidad Católica, con diplomados en Formulación y Evaluación de Proyectos Públicos, Gestión Ambiental y Cooperación Internacional. Especialista en Gerencia de Proyectos de la Universidad de Tolima y Master en Gestión Sostenible. Candidato a Doctor en Política y Gobierno en la Universidad Católica de Córdoba - Argentina. Se ha desempeñado en diferentes entidades públicas como la Gobernación de Antioquia, Empresas Públicas de Medellín (EPM) y la Alcaldía de Medellín; ocupando cargos como Secretario de Medio Ambiente (e) y Secretario (e) de Calidad y Servicio a la ciudadanía del Municipio de Medellín. El año 2017 fue Vicepresidente del Concejo de Medellín y designado también miembro de la Junta Directiva del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Actualmente es Concejal de Medellín por el Partido Centro Democrático para el periodo 2016 -2019.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley GAMSCS N° 018/2015 de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios por Servicios a la Comunidad, establece que la distinción de "VISITANTE DISTINGUIDO" se otorga a aquella personalidad que de manera transitoria y con un objetivo determinado se encuentre en el municipio, misma que por sus méritos cívicos, filantrópicos, profesionales, culturales, deportivos, sociales y humanos sea merecedora de este honor.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, en uso de las legítimas atribuciones que le confiere la Ley N° 482, de Gobiernos Autónomos Municipales y demás normas conexas,

RESUELVE:

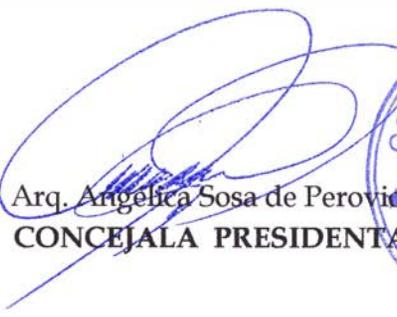
Primera. Otórguese el honor de "VISITANTE DISTINGUIDO", destacando su relevante labor al servicio de la sociedad, al reconocido:

"Mgtr. SIMÓN MOLINA GÓMEZ"

Segunda. Impóngase el honor de la entrega de una Insignia con el Escudo de Santa Cruz, acompañada de una copia autógrafa de la presente Resolución Municipal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Santa Cruz de la Sierra, 01 de abril de 2019


Arq. Angelica Sosa de Perovic
CONCEJALA PRESIDENTA


Abg. Franz Javier Sucre Guzmán
CONCEJAL SECRETARIO

